

Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria,  
Bachillerato y Formación Profesional

**TRABAJO FIN DE MÁSTER**

Autor: Ignacio Huerta Pire

Tutor: Celestino Rodríguez Pérez

**Junio 2014**

Trabajo Fin de Máster:

---

Incluye objetivos generales del Departamento de Orientación, unidades de actuación/intervención, aspectos de la organización interna del Departamento, evaluación del Plan, bibliografía a utilizar y una propuesta de carácter innovador.

Apellidos y nombre del alumno:.....Huerta Pire, Ignacio

Apellidos y nombre del Tutor.....Rodríguez Pérez, Celestino

Mes y año de presentación: **JUNIO/2014**

---

## Índice:

Introducción .....	4
Objetivos generales.....	5
Unidades de actuación/Intervención.....	6
Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.....	6
Docencia compartida .....	6
Aprendizaje cooperativo .....	10
Agrupamientos flexibles.....	13
Apoyo específico de Pedagogía Terapéutica.....	13
Ampliación curricular para alumnos con altas capacidades .....	13
Apoyo al Plan de Acción Tutorial.....	13
Tutorías personalizadas.....	13
Asesoramiento para la mejora de la Convivencia .....	16
Acogida para alumnos recién incorporados.....	18
El cine en la enseñanza .....	19
Técnicas de trabajo intelectual .....	19
Orientación académico-profesional.....	19
Las TIC y la búsqueda de empleo .....	19
Investigando sobre ocupaciones cercanas.....	22
El acceso a la Universidad .....	24
Información sobre itinerarios educativos .....	24
Taller sobre Cultura Emprendedora.....	24
Organización interna del Departamento .....	24
Coordinación externa.....	26
Evaluación del Plan.....	26
Recursos .....	29
“La semana trabajadora”: Una propuesta innovadora .....	30
Diagnóstico inicial.....	31
Justificación .....	31
Objetivos .....	32
Marco teórico de referencia .....	33

Desarrollo .....	34
Evaluación .....	37
Anexos.....	38
Conclusiones. ....	44
Implicaciones.....	45
Referencias bibliográficas .....	46

## **Introducción:**

Si buscamos en el diccionario de la Real Academia Española la definición del verbo “orientar”, encontraremos en su quinta acepción “*Dirigir o encaminar a alguien o algo hacia un fin determinado*”.

Grosso modo, este es nuestro objetivo como orientadores y para ello he recogido en este Plan de Actuación una serie de medidas, objetivos y criterios de evaluación que favorecerán ese camino que debe recorrer el estudiante.

Las medidas, citadas anteriormente, se distribuirán en tres grandes áreas.

En primer lugar plantearemos una serie de medidas que apoyarán el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno. Estas medidas deberán ajustarse al contexto real del centro y del caso con el que tratamos, por lo que será necesario mantener entrevistas con el alumno en cuestión, en primer lugar para medir su nivel de desarrollo cognitivo mediante técnicas psicométricas y en segundo lugar y más importante para conocer sus problemas, motivaciones, actitudes e intereses. Debemos conseguir motivar al alumno ante el estudio mediante el despertar de su interés, “*solo obtendremos un aprendizaje significativo cuando nuestro pensamiento necesite reordenarse y modificar su estructura (conflicto cognitivo)*” (Piaget).

El segundo área que abordaremos tiene que ver con el trabajo directo con el alumno y la coordinación con los tutores, es decir, la acción tutorial. Además de la importancia del trabajo en equipo entre profesores, que quedará de manifiesto a lo largo de este Plan, es importante atender a las relaciones sociales e interpersonales que se generan entre los alumnos, prestando especial atención a los casos de alteración de la convivencia (violencia, acoso escolar, marginación, etc.). “*Educar en la igualdad y el respeto es educar contra la violencia*” (Benjamín Franklin)

Por tercer y último lugar se plantean medidas destinadas a guiar al estudiante en su toma de decisiones académicas y profesionales futuras. Para ello disponemos de recursos variados (información sobre carreras universitarias, ciclos de Formación Profesional, etc.), planteamos diversas actividades de acercamiento al mundo laboral y abordamos distintos contenidos, sin embargo todo ello se puede resumir en ayudar al estudiante en la búsqueda de su propia identidad, el mayor problema del adolescente según Eric Erikson.

Además del propio Plan, este documento incluye una medida de carácter innovador que trata de aportar luces sobre el desconocimiento que actualmente tienen los estudiantes sobre el mundo laboral.

Por último, cabe destacar que el contenido de este Plan será válido siempre y cuando el Orientador respete la libertad del educando: “*Los educadores forman a sus educandos como los océanos forman a continentes: retirándose*” (Hölderlin).

### **Objetivos generales del plan:**

- ✓ Contribuir a la personalización de la educación y a su carácter integral, ajustando la respuesta educativa a las necesidades particulares del alumnado
- ✓ Colaborar con todos los agentes de la comunidad educativa, elaborando propuestas de mejora que permitan fomentar una educación inclusiva y que atienda a la diversidad de manera efectiva
- ✓ Resaltar los aspectos orientadores de la educación atendiendo al contexto real en que viven los alumnos y favoreciendo los procesos de madurez personal y el desarrollo de la propia identidad
- ✓ Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa, mediando y negociando en los posibles conflictos entre ellos
- ✓ Colaborar con los departamentos didácticos en la prevención y detección de dificultades de aprendizaje de los alumnos/as, realizando evaluaciones psicopedagógicas cuando proceda y proponiendo las medidas educativas pertinentes para evitar el fracaso escolar
- ✓ Promover la orientación académica y profesional y el desarrollo del plan de acción tutorial en todos los niveles educativos que se imparten en el centro
- ✓ Colaborar en el diseño y desarrollo de las medidas de atención a la diversidad generales y específicas
- ✓ Proporcionar asesoramiento individual a las familias y el alumnado en cuestiones de orientación personal, escolar y académico – profesional
- ✓ Colaborar con el Departamento de Actividades Complementarias en la organización y realización de actividades
- ✓ Promover, a través de reuniones y entrevistas, la comprensión y formulación de propuestas como una necesidad compartida por todos los participantes y guiada por el orientador
- ✓ Negociar y delimitar el papel del orientador y de cada uno de los participantes individualmente y como grupo delimitando las tareas, así como los espacios y tiempos que le corresponden a cada uno
- ✓ Elaborar propuestas de mejora o innovaciones concretas que deben ser introducidas en aquellos ámbitos de la práctica más necesarios y asequibles, así como seleccionar los materiales que faciliten la introducción de dichas mejoras
- ✓ Priorizar las propuestas de mejora que serán objeto específico de trabajo, en función del tiempo y de las condiciones disponibles, así como concretar los cambios específicos en la práctica que suponen dichas mejoras, apoyando a los docentes que las introduzcan
- ✓ Llevar a cabo ajustes periódicos sobre las propuestas de actuaciones en función de la valoración de su implantación y su repercusión en el alumnado

## **Unidades de actuación/intervención:**

Apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje:

### **Docencia compartida**

Constituye un tipo de organización en la que dos docentes trabajan conjuntamente con el mismo grupo-clase.

- **Justificación**

La inclusión de esta medida resulta muy interesante si tenemos en cuenta el bajo rendimiento y el clima negativo en varios grupos de la ESO.

También si tenemos en cuenta la frustración expresada por algunos docentes ante la imposibilidad de controlar su grupo-aula.

Por otro lado, históricamente en educación se ha tendido hacia la fragmentación de los ámbitos educativos y el individualismo profesional, fomentándose culturas no colaborativas que se asientan sobre la libertad de cátedra y la defensa de la autonomía personal.

Este tipo de cultura trae consigo prácticas que tienden al individualismo del profesorado, la balcanización o la colegialidad artificial y que no permiten el contraste de experiencias entre los miembros del colectivo (Hargreaves, 1997).

Hoy en día, y más si tenemos en cuenta los avances tecnológicos que nos permiten acceder y compartir el conocimiento, no tiene sentido continuar pensando en el docente como un profesional aislado.

La docencia compartida nace así como una estrategia de trabajo novedosa que favorece culturas y prácticas de colaboración en el centro, al mismo tiempo que acompaña y apoya a los docentes que se plantean como modificar las prácticas para tener en cuenta las diversas necesidades educativas de los alumnos y la mejora de su aprendizaje.

Este tipo de estrategia resta importancia a la transmisión de contenidos y tareas priorizando las relaciones entre el personal implicado, algo fundamental que ya defendían Watzlawick, Beavin y Jackson (1984) en la teoría de la comunicación humana.

- **Destinatarios**

La totalidad del alumnado del aula en la que se aplique la medida.

- **Objetivos**

- 1) Fomentar una cultura de cooperación entre el alumnado
- 2) Motivar al alumnado y conseguir aprendizajes más significativos
- 3) Observar otras formas o estilos de enseñar y de comunicarse con los alumnos
- 4) Interactuar y colaborar con los compañeros
- 5) Responder a nuevas realidades, tomando decisiones y proponiendo mejoras de manera consensuada
- 6) Apropiarse de prácticas que les sean útiles a los compañeros, aprovechando la experiencia de otros docentes para mejorar nuestra practica
- 7) Proponer metodologías grupales
- 8) Apoyar al alumnado con mayores problemas de aprendizaje personalizando el proceso de enseñanza aprendizaje

- **Contenidos**

- ✓ Concepto de educación inclusiva
- ✓ Tipos de docencia compartida
- ✓ Concepto y tipos de liderazgo
- ✓ Metodologías de carácter participativo
- ✓ La toma de decisiones conjunta
- ✓ Concepto de atención a la diversidad

- **Metodología**

Existen tres tipos de docencia compartida según la naturaleza de los profesionales que la lleven a cabo.

- 1) Un docente especializado en atención a la diversidad entra al aula para dar apoyo a ciertos alumnos y al docente del área
- 2) Dos docentes del mismo área trabajan juntos en el aula con el grupo
- 3) Otros profesionales entran en el aula para apoyar a los alumnos y a los docentes

Cada tipo se caracteriza por sus rasgos metodológicos concretos, aunque todos coinciden en algo, y es que se basan en metodologías que avanzan hacia comunidades prácticas en la que los docentes analizan sus propuestas y trabajan en grupo para mejorarlas.

La metodología que se lleva a cabo en las prácticas de docencia compartida tiene que ver con:

- ✓ Usar los recursos digitales e informáticos que permitan la interacción entre docentes y alumnos



- ✓ Basarse en las culturas de colaboración para plantear cambios e innovaciones en el aula
- ✓ Plantear las intervenciones de manera conjunta partiendo de las necesidades reales de los alumnos
- ✓ Mejorar las formas de enseñar incidiendo en las zonas de desarrollo próximo (distancia entre el nivel de desarrollo efectivo del alumno y su nivel de desarrollo potencial)
- ✓ Utilizar estrategias de colaboración que favorezcan el intercambio de experiencias: trabajo cooperativo, trabajo por proyectos y planes de trabajo diversificados
- ✓ Crear un clima de confianza entre los docentes que les permita plantear libremente sus opiniones y propuestas de mejora y entre estos y los alumnos (actividad productiva conjunta, Rolland Sharp, 2003)
- ✓ Promover las relaciones simétricas de apoyo mutuo y compromiso que generen seguridad y eviten la desmotivación ante un posible fracaso
- ✓ Actuar de manera coordinada con el orientador, que actuará como asesor, en la organización de horarios, la planificación de espacios, la elección de contenidos y el establecimiento de mecanismos de respuesta ante situaciones excepcionales
- ✓ Construir rutinas y procedimientos que posibiliten la revisión constante de la medida y la formulación de propuestas de mejora que permitan que esta perdure en el tiempo

El orientador debe identificar elementos clave en forma de docentes expertos con capacidad de gestión de las aulas y que utilicen estrategias inclusivas, para lo cual es necesario observar algunas sesiones reales en el aula.

Los docentes dejarán claro los roles de cada uno y planificarán a conciencia todos los aspectos organizativos antes de entrar al aula (agrupamientos, contenidos, actividades y evaluación).

- **Actividades:**

A continuación se presentan una serie de actividades relacionadas con los objetivos a los que contribuyen con su desarrollo:

Actividad	Objetivos
1) Enseñanza interactiva: Dos profesores enseñan al mismo grupo alternando su intervención en períodos cortos de tiempo (5-10 minutos). Ambos dan soporte, clarifican cuestiones y complementan sus explicaciones para garantizar un mejor aprendizaje	2, 3, 4, 5 y 6
2) Enseñanza por secciones: El alumnado, dividido en grupo, va rotando por diferentes secciones en las que se presentan contenidos o se realizan actividades conjuntas de distinta naturaleza y/o nivel de dificultad. El tiempo de permanencia en cada sección suele ser de	1, 2, 3 y 7

unos 15 minutos	
3) Enseñanza alternativa: Se divide la clase en dos subgrupos, que trabajan contenidos o habilidades específicas. Mientras un profesor enseña al grupo pequeño, el otro enseña al resto, de manera que un profesor puede estar con un grupo reducido que necesita refuerzo o enriquecimiento curricular	2 y 8

- **Recursos**

- ✓ Dos profesionales por aula (docentes y personal de apoyo especializado)
- ✓ Orientador: Asesora en la selección de los docentes
- ✓ Material impreso
- ✓ Recursos digitales (Ordenador con conexión a Internet)
- ✓ Instrumentos de evaluación: Videocámara y cuestionario

- **Temporalización**

Lo ideal es que la medida tenga un carácter anual, desarrollando una experiencia de docencia compartida al menos una vez por semana y aula.

En realidad, la escasez de medios económicos hace que los recortes en personal puedan plantear esta medida como algo esporádico.

- **Evaluación**

Se llevará a cabo a través de:

Reuniones:

Para compartir experiencias, ver con que problemas nos encontramos, como nos sentimos y aportar ideas.

La periodicidad de las reuniones dependerá del volumen de trabajo de cada centro.

Sería interesante que dicha periodicidad fuera aumentando gradualmente y se desarrollarán en un ambiente muy participativo.

Nos interesa mantener al personal implicado en la medida y conseguir que esta se extienda y perdure en el centro.

Grabación de varias sesiones de trabajo en el aula:

Con esta medida podemos repasar nuestra práctica con el objetivo de detectar errores y corregirlos.

### Indicadores:

El personal docente valorará la medida mostrando su acuerdo o desacuerdo respecto a una serie de indicadores (*Anexos, Tabla 1*):

#### **Aprendizaje cooperativo**

Es una forma de estructurar las actividades formativas que se llevan a cabo en el proceso de enseñanza y aprendizaje que propicia la interacción entre el alumnado participante en este proceso, además de la necesaria interacción que debe haber entre el profesorado y el alumnado. El alumnado se agrupa en equipos, normalmente de composición heterogénea en rendimiento y capacidad, utilizando una estructura de la actividad tal que asegure al máximo la participación equitativa (todos los miembros tengan las mismas oportunidades de participar) y potencie la interacción simultánea (compromiso de participación).

- **Justificación**

En el Instituto existen graves problemas de convivencia que se han ido acrecentando en los últimos años, en concreto, durante el presente curso, existe un grupo de enseñanza secundaria con serios problemas para relacionarse entre ellos (varios casos de marginación).

A nivel general, históricamente, en incluso en la actualidad, se ha dado mayor importancia, en las acciones educativas, a la interacción asimétrica que se establece entre el profesorado y el alumnado, y al esfuerzo y al trabajo personal, individual, de éste. Sin embargo, está muy claro que la interacción entre iguales que aprenden (niños, jóvenes o adultos) en una relación más simétrica es tan importante como la relación más asimétrica entre éstos y el que les enseña. Desde el punto de vista intelectual, la relación entre iguales es la más apta, según Piaget (1969), para favorecer el verdadero intercambio de ideas y la discusión, es decir, todas las conductas capaces de educar la mente crítica, la objetividad y la reflexión discursiva. También John Dewey, uno de los precursores de este modelo educativo, promovía la importancia de construir conocimientos dentro del aula a partir de la interacción entre pares en forma sistemática.

Además, como ha demostrado la investigación, una estructura de la actividad cooperativa supone potencialidades tanto desde el punto de vista de la socialización de los alumnos como desde el punto de vista de la mejora de su aprendizaje y rendimiento escolar (Coll y Colomina, 1990).

- **Destinatarios**

Un grupo piloto del primer ciclo de la ESO, a modo de experiencia.

- **Objetivos**

- 1) Fomentar la convivencia y solidaridad a través del desarrollo del diálogo
- 2) Aprender a cooperar y trabajar en equipo
- 3) Desterrar la idea del trabajo individual como el único válido
- 4) Fomentar la relación entre iguales (relaciones simétricas)

- **Contenidos**

- ✓ Personalización de la enseñanza
- ✓ Autonomía de los alumnos
- ✓ Responsabilidad individual
- ✓ Interdependencia positiva
- ✓ Estructuración del aprendizaje (individualismo, competitividad y cooperación)
- ✓ Participación equitativa e interacción simultánea
- ✓ Concepto de relaciones simétricas

- **Metodología**

Se llevará a cabo una metodología que fomente la colaboración, participación y coordinación de todo el personal implicado, así como que promueva las relaciones interpersonales generadoras de un buen clima de centro.

Se fomentará el trabajo en equipo agrupando a los alumnos de manera que unos contribuyan al aprendizaje de los otros. Es importante tener claro que el alumno cobra gran importancia en este tipo de aprendizaje, en el que el profesor tiene un rol más secundario, actuando como un guía que se limita a marcar el camino.

- **Actividades**

Actividad	Objetivos
1) El individuo asiste al grupo: Dividimos la clase en grupos, y a cada grupo le asignamos un Plan de Trabajo. A su vez, cada alumno tiene su propio Plan de trabajo con una serie de objetivos adecuados a sus características. El objetivo de la actividad es que cada alumno lleve a cabo su Plan y contribuya a llevar a cabo el Plan conjunto	2 y 3
2) El rompecabezas: Se divide a la clase en grupos heterogéneos de cuatro componentes. A cada grupo se le da un tema, y a cada componente $\frac{1}{4}$ de ese tema, que preparará y pondrá en común con los compañeros de otros grupos que hayan abordado dicho tema. Finalmente, cada alumno explicará a su grupo el subtema en el que se haya especializado	1 y 2

3) Tutoría entre iguales: Un alumno, que actúa como tutor, colabora con un compañero que ha formulado una demanda de ayuda. El alumno-tutor debe dar explicaciones detalladas sobre el proceso de resolución de un problema, pero nunca proporcionarle soluciones ya planteadas	3 y 4
---	-------

- **Recursos**

- ✓ Docentes
- ✓ Agentes de coordinación (Orientador y Jefatura de Estudios)

- **Temporalización**

El curso escolar es una unidad temporal idónea para el desarrollo de un proceso de formación/asesoramiento sobre aprendizaje cooperativo que busque incorporar las estructuras cooperativas de la actividad en las prácticas cotidianas de las aulas.

La colocación de los alumnos por grupos, por su parte, se mantendrá durante el curso escolar, si bien las actividades no tienen por qué estar todas planteadas para llevarlas a cabo en equipo.

- **Evaluación**

Se llevara a cabo a través de:

Reuniones:

De carácter semanal a la que acudirán el Orientador y los profesores que formen parte del Grupo para la Mejora de la Convivencia. En ellas, tiene especial importancia la información aportada por los tutores y se tratan temas como:

- ✓ Apropiación, claridad y coherencia de los objetivos planteados
- ✓ Criterios de agrupamiento del alumnado
- ✓ Adecuación de las actividades propuestas
- ✓ Evolución del rendimiento y actitud del alumnado
- ✓ Dificultades encontradas en el proceso
- ✓ Planificación de los elementos que rodean el proceso (recursos, temporalización y contenidos)
- ✓ Contexto (físico y personal)

Además, se elaborará un acta a final de curso que recoja las principales propuestas de mejora para el curso próximo.

### **Agrupamientos flexibles**

Consiste en la organización de los horarios de un área de distintos grupos en la misma franja horaria, de tal forma que permita al profesorado reagrupar al alumnado para la realización de diferentes actividades de aprendizaje.

La finalidad de esta medida es facilitar el desarrollo simultáneo de diferentes actividades ajustadas a las diferentes características y ritmos de aprendizaje del alumnado

### **Apoyo especializado de profesor de Pedagogía Terapéutica**

Consiste en la formación de grupos reducidos, dentro o fuera del aula, para el refuerzo de aprendizajes instrumentales que requieren la intervención de profesorado especialista de pedagogía terapéutica y/o audición y lenguaje.

La finalidad consiste en ajustar la propuesta curricular al nivel de competencia curricular del alumnado con necesidades educativas especiales.

### **Ampliación curricular para alumnos con altas capacidades**

Consiste en introducir contenidos propios de cursos superiores al que está cursando el alumnado concreto al que se aplica esta medida.

Pretende responder a las necesidades educativas del alumnado, a sus inquietudes intelectuales, manteniendo su motivación por aprender.

### Apoyo al Plan de Acción Tutorial:

#### **Tutorías personalizadas**

Consiste en el mantenimiento de entrevistas individuales con un alumno o alumna para ayudarle a analizar las causas de su fracaso escolar y para poder animar y desarrollar en él o ella capacidades básicas que le permitan superarlo: autoestima, hábitos de estudio, uso de la agenda escolar...

- **Justificación:**

Mediante un proceso de observación sistemática he podido detectar que entre los problemas que más se repiten entre los alumnos está la baja autoestima, propia de la edad adolescente, que junto con la ausencia de hábitos de estudio conduce a una desmotivación del alumnado, que puede traducirse en fracaso escolar.

La baja autoestima es una de las principales causas que hacen que los alumnos rechacen el estudio por miedo al fracaso. Esta disminución de la autoestima se produce, en muchas ocasiones, durante la etapa adolescente, debido a los cambios físicos que experimentan los jóvenes y la sensación de inseguridad que esto puede conllevar.

Además, con el desarrollo de esta medida se abordan competencias básicas como son “Aprender a aprender” y “Autonomía e iniciativa personal”.

- **Destinatarios:**

Alumnado con necesidades relacionadas con la carencia hábitos adecuados de estudio y organización del trabajo tanto en el aula como en el domicilio, la baja autoestima y las expectativas negativas respecto a los resultados académicos.

- **Objetivos:**

- 1) Intervenir de forma preventiva ante potenciales necesidades específicas que puedan conducir al fracaso o abandono escolar
- 2) Desarrollar en el alumnado niveles adecuados de autoestima, hábitos correctos de estudio y trabajo, seguridad en sí mismos, etc., como una dimensión más del desarrollo integral y personal objetivo de la educación
- 3) Iniciar un trabajo que mejore el clima de convivencia en el centro, implicando de manera progresiva a un mayor número de miembros del profesorado en el proyecto
- 4) Mejorar el rendimiento académico del alumnado, disminuyendo el porcentaje de alumnas y alumnos en riesgo de sufrir fracaso escolar y/o que abandonan el centro sin el Título de Graduado en Secundaria
- 5) Implicar a las familias en el proceso educativo de su hijo o hija, fomentando hábitos de autonomía y responsabilidad en las tareas escolares y domésticas, a través del control en casa de las mismas

- **Contenidos:**

- ✓ Hábitos de estudio
- ✓ Adquisición y cumplimiento de compromisos y responsabilidades
- ✓ Organización y autogestión
- ✓ Concepto de autoestima
- ✓ Motivación y expectativas académicas
- ✓ Sentido de pertenencia a un grupo

- **Metodología**

Tendrá un carácter integrador y buscará la comunión entre el mantenimiento de contactos individuales con los destinatarios del programa y las reuniones colectivas que favorezcan el desarrollo del mismo.

El profesor deberá mantener un contacto constante con el alumno al que tutoriza pero intentando que éste no se sienta demasiado presionado.

Es recomendable que el tutor no conozca de antemano al alumno, si bien durante el proceso de la medida ambos se conocerán y mantendrán una relación de confianza.

Por último, desde el centro se mantendrá informada a la familia del alumno, que podrá concertar las reuniones que precise con el tutor del mismo.

- **Actividades:**

Actividad	Objetivos
<p>1) Desarrollo de las tutorías: En primer lugar los equipos de ciclo propondrán una serie de alumnos destinatarios de la medida basándose en distintos criterios (número áreas suspensas, carencia de hábitos de trabajo, contexto sociofamiliar poco favorecedor y falta de organización del tiempo).</p> <p>Posteriormente, a cada docente se le asignará un alumno con el que deberá trabajar individualmente, detectando en primer lugar las necesidades específicas del caso y planificando las tutorías que correspondan. Antes de empezar a intervenir con el alumno se pondrá en conocimiento de la familia la decisión, que deberá ser quien dé el visto bueno.</p> <p>Finalmente se evaluará la actividad desarrollada por parte del docente y el alumno.</p>	2, 4 y 5
<p>2) Prevención: El orientador reunirá a los tutores de los distintos cursos de la ESO y les informará de los casos que tengan más probabilidades (bien sea por antecedentes, aspectos cognitivos o contextuales) de degenerar en fracaso escolar. El tutor deberá prestar mayor atención a dichos casos e informar de cualquier aspecto relevante al orientador.</p>	1 y 3
<p>3) Sesión informativa: El orientador informará, oralmente y a través de la documentación pertinente, al personal docente sobre los aspectos organizativos y de funcionamiento de las tutorías personalizadas</p>	3



- **Recursos:**

- ✓ Docentes (voluntarios)
- ✓ Agentes de coordinación (Orientador y Jefatura de Estudios)
- ✓ Instrumentos de evaluación: Tabla de indicadores

- **Temporalización**

La medida se planteará con un carácter a largo plazo, a desarrollar a lo largo de un curso escolar.

- **Evaluación**

La evaluación del proceso deberá realizarse a partir de la recogida de información realizada en las reuniones de seguimiento por parte del profesorado implicado. Una vez finalizado el proceso de tutorización de un alumno se evaluará el grado en que las necesidades detectadas inicialmente han sido satisfechas, así como su evolución.

Para ello se concertarán dos entrevistas de carácter informal, una con la familia y otra con el alumno, en las que se abordarán aspectos relacionados con la pertinencia, adecuación y grado de cumplimiento de la medida.

Por su parte, el docente se autoevaluará a raíz de una serie de indicadores (*Anexos, Tabla 2*).

- **Asesoramiento para la mejora de la convivencia**

Consiste en la planificación y desarrollo de acciones que permitan la existencia de unas relaciones interpersonales que contribuyan a un clima positivo en el que la resolución de los problemas permita avanzar a las personas y a la institución.

- **Justificación**

Es importante incidir en la mejora de la convivencia debido al aumento de conflictos en los últimos años en el centro y la poca mejoría observada.

Además, desde el centro se limitan a aplicar medidas correctivas prestando escasa atención a medidas de carácter preventivo.

A nivel más general, la mejora de la convivencia ha sido objeto de preocupación desde la aprobación de la LOGSE, en 1990.

Hoy en día, plantear acciones que contribuyan a este fin se ha convertido en uno de los principales retos educativos debido al aumento de la violencia en la institución escolar. Además, como resaltan algunos autores como Galtung (2004), debemos aprovechar el conflicto como una oportunidad de mejora, y esto es precisamente lo que buscamos desde esta unidad de actuación.

Según la UNESCO, debemos fomentar la mejora de la convivencia para contribuir a uno de los cuatro pilares básicos de la educación en el siglo XXI, “enseñar a convivir”.

- **Destinatarios**

La totalidad del alumnado del centro.

- **Objetivos**

- 1) Favorecer la integración y participación de alumnos/as en la vida del Instituto.
- 2) Impulsar un clima de comprensión, cooperación y respeto en el grupo-clase y de éste al resto del Centro.
- 3) Realizar el seguimiento personalizado en casos de acoso o violencia escolar
- 4) Determinar procedimientos de coordinación del equipo educativo para asegurar la coordinación e información sobre los casos que afecten a la convivencia
- 5) Mantener un contacto fluido con las familias que permita una colaboración en temas que afecten a la convivencia del centro

- **Contenidos**

- ✓ Valoración positiva de la convivencia
- ✓ El diálogo y respeto mutuo
- ✓ Las relaciones democráticas
- ✓ Normas de convivencia
- ✓ Principios de no discriminación
- ✓ Concepto de inclusión
- ✓ Conductas prosociales
- ✓ Competencias socioemocionales relacionales y morales

- **Metodología**

Se llevará a cabo una metodología participativa que promueva la colaboración de todos los agentes implicados, principalmente alumnado, tutores y familias.

Este tipo de metodología implicará formas de trabajo cooperativo y tratará de fomentar la participación.

El profesorado debe promover aprendizajes significativos partiendo de los intereses y motivaciones concretas del alumnado.

- **Actividades**

Actividad	Objetivos
1) Entrevistas individuales de conocimiento y seguimiento con los alumnos sobre preocupaciones, intereses, rendimiento y necesidades	1 y 3
2) Reuniones con el equipo docente para conocer las situaciones de cada grupo, prestando especial atención a los casos con dificultades de aprendizaje, si los hubiere	4
3) Reuniones individualizadas con las familias cuyos hijos padezcan problemas de integración o acoso	1, 2 y 5

- **Recursos**

- ✓ Docentes
- ✓ Agentes de coordinación (Orientador y Jefatura de Estudios)

- **Temporalización**

La medida se planteará con un carácter a largo plazo, a desarrollar a lo largo de un curso escolar.

- **Evaluación:**

Se llevará a cabo a través de las reuniones entre el orientador y los tutores de cada curso.

La periodicidad de estas reuniones será semanal y se tratarán aspectos (recogidos en acta) como:

- ✓ Nivel de integración de los alumnos
- ✓ Evolución de los casos de acoso
- ✓ Aparición de nuevos casos de violencia
- ✓ Problemas sociofamiliares de algunos alumnos
- ✓ Nivel de coordinación entre el profesorado
- ✓ Nivel de implicación familiar

- **Acogida para alumnos recién incorporados**

Un profesor o profesora dispone en su horario de tres horas lectivas para las funciones de coordinación de las actuaciones de acogida en los centros docentes, tutoría específica

del alumnado recientemente incorporado y dinamización de la educación intercultural en los centros.

Con la medida se pretende facilitar la incorporación del alumnado extranjero a los centros docentes.

### **El cine en la enseñanza**

Es un proyecto que se apoya en el cine como parte integrante de la educación y la cultura.

Está dirigido a todos los alumnos del centro y se lleva a cabo en la Casa de Cultura, que es cedida por el Ayuntamiento. El proyecto nace de la Asociación “Imágenes Vivas” y coordinado por el Orientador del centro.

### **Técnicas de trabajo intelectual**

El orientador asesora a los alumnos que lo precisen sobre el uso de técnicas de trabajo intelectual (uso del subrayado, elaboración de resúmenes, aplicación de reglas nemotécnicas...) que les permitan obtener un mayor porcentaje de éxito en su estudio.

### Orientación académica y profesional:

#### **Las TIC y la búsqueda de empleo**

- **Justificación**

Veo interesante esta medida a raíz de las necesidades detectadas en el IES, que radican en la escasa formación en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y menos aún en la aplicación de estas en la búsqueda de empleo.

Además, aunque las vías y recursos para la búsqueda tradicional de empleo (contactos, ofertas en prensa...) continúan siendo importantes, Internet es uno de los medios más utilizados en la actualidad por las empresas a la hora de buscar su personal.

Cada vez es mayor el número de empresas que buscan a su personal a través de Internet, a través de las páginas de los servicios públicos de empleo, los portales de empleo y su propio espacio web. De hecho, según el Instituto Nacional de Estadística (INE), en 2012 más del 90% de las empresas interactuaron a través de Internet con las Administraciones Públicas.

Además, el uso de las TIC contribuirá al desarrollo de varias competencias, en concreto las de “Tratamiento de la información y Competencia Digital”, “Autonomía e iniciativa personal” y “Competencia Social y Ciudadana”.

- **Destinatarios**

Alumnado de último curso de ciclo (4º ESO y 2º Bachillerato).

- **Objetivos**

- 1) Iniciarse en la búsqueda de empleo a través de internet diversificando el uso que el alumnado realiza de las herramientas tecnológicas más allá del ocio y/o los trabajos escolares
- 2) La búsqueda de información ocupacional disponible en Internet
- 3) El currículum vitae: herramientas TIC para su elaboración
- 4) Búsqueda de ofertas de empleo: portales de empleo y redes sociales
- 5) Concienciar al alumnado participante sobre la importancia de la protección de los Datos Personales en las redes sociales
- 6) Introducir a las familias en el mundo de las nuevas tecnologías con el objetivo de que éstas estén al tanto de la programación docente del alumnado

- **Contenidos**

- ✓ Introducción a las Tecnologías de la Información y la Comunicación
- ✓ Sociedad de la información
- ✓ Concepto de globalización
- ✓ La búsqueda de información ocupacional disponible en Internet.
- ✓ El currículum vitae: herramientas TIC para su elaboración.
- ✓ Búsqueda de ofertas de empleo: portales de empleo y redes sociales.
- ✓ La protección de los Datos Personales.

- **Metodología**

Se promoverá una metodología participativa que priorice los intereses del alumnado, con el fin de favorecer su motivación.

El profesor será un guía, mientras que se promoverá la propia construcción del conocimiento por parte del alumno evitando las clases magistrales.

Se trata de favorecer las relaciones simétricas (entre iguales) dejando en un segundo plano las habituales relaciones jerárquicas.

Debemos contribuir al desarrollo de actitudes independientes que preparen al alumno para la vida adulta.

- **Actividades**

Actividad	Objetivos
1) Busco trabajo: Los tutores dedicarán al menos una sesión de tutoría para enseñar a sus alumnos las principales herramientas de búsqueda de empleo a través de la WEB, así como los conocimientos básicos que permitan elaborar un currículum. Esta sesión se llevará a cabo en la sala de informática	1, 2, 3 y 4
2) Charla Policía Nacional: Un agente del Cuerpo Nacional de Policía acudirá al Instituto con el fin de dar una charla sobre los peligros de la red, centrándose en la Ley de protección de Datos Personales	5
3) Charla con Familias: El orientador, junto con el responsable de Nuevas Tecnologías, informará a las familias sobre las ventajas educativas del uso de las nuevas tecnologías	6

- **Recursos**

- ✓ Docentes
- ✓ Orientador y Jefatura de estudios
- ✓ Familias
- ✓ Especialistas (Informáticos, trabajadores del Servicio Público de empleo, Policía, etc.)
- ✓ Ordenadores con conexión a Internet.
- ✓ Instrumentos de evaluación: Cuestionario de satisfacción

- **Temporalización**

La medida está planteada para llevarla a cabo en un periodo corto de tiempo, entre cinco y diez sesiones, si bien es cierto que resultaría conveniente llevarla a cabo en el tercer trimestre, ya que de esta manera el alumnado lo tendrá más presente si decide buscar ofertas para incorporarse al mundo laboral.

- **Evaluación**

La evaluación del proceso deberá realizarse a partir de la recogida de información que permita conocer el grado de satisfacción del alumnado. Para ello no solo valoraremos el nivel de motivación del alumnado observado, sino que también tendremos en cuenta su opinión, que se recogerá a través de una serie de indicadores (*Anexos, Tabla 3*).

En relación con los aprendizajes del alumnado deberán valorarse de acuerdo al procedimiento habitual de evaluación del profesorado responsable de cada una de las

actividades, teniendo en consideración, además, la implicación y el grado de cumplimiento de las responsabilidades adquiridas.

El grupo de trabajo compuesto por el profesorado realizará una reunión al término de la acción para valorar su idoneidad y establecer las modificaciones oportunas.

### **Investigando sobre ocupaciones cercanas**

Con esta medida se pretende influir de manera positiva en la decisión vocacional del alumnado a través de testimonios de sus familias y la actuación del personal docente. Esta estrategia plantea la intervención directa de diferentes profesionales en el aula educativa en la que, en función del curso se irán incrementando el nivel de complejidad y concreción.

#### • **Justificación**

Esta medida resulta de interés para el centro puesto que existe una formación muy escasa, por no decir inexistente, sobre el mundo del trabajo y las profesiones.

Esta actividad, además de contribuir a incrementar la implicación y colaboración entre las familias en el centro educativo, contribuye al desarrollo de distintas competencias, en concreto “Autonomía e iniciativa personal”, “Comunicación Lingüística” “Tratamiento de la información y Competencia Digital” y “Aprender a aprender”.

#### • **Destinatarios**

Alumnado de último curso de la ESO.

#### • **Objetivos**

- 1) Incrementar el conocimiento de las profesiones cercanas
- 2) Utilizar diversos recursos para la búsqueda de ofertas de empleo y contenidos relacionados con el mundo laboral
- 3) Desmitificar tareas y actividades propias del mundo laboral
- 4) Conocer las habilidades y destrezas requeridas por el mercado laboral y los itinerarios académicos requeridos con diferentes niveles de complejidad en función del curso

#### • **Contenidos**

- ✓ La recogida de información sobre ocupaciones, oficios y profesiones
- ✓ Itinerarios académicos

- ✓ Tareas y uso de las TIC en el desempeño profesional
- ✓ La contribución de las áreas de conocimiento y las materias a las ocupaciones

- **Metodología**

Se promoverá una metodología participativa que priorice los intereses del alumnado con el fin de favorecer su motivación.

Al igual que en la unidad anterior, el docente actuará como guía, ya que será el propio alumno quien construya su conocimiento a partir de su experiencia y siempre partiendo de sus intereses.

- **Actividades**

Actividad	Objetivos
1) Charla de familiares acerca de sus ocupaciones: Las familias, de manera voluntaria, acudirán a las sesiones de tutoría para dar una charla de carácter informal a los alumnos sobre sus ocupaciones actuales y pasadas, aportando su visión y experiencia.	1 y 4
2) Uso de las TICs: Sesión formativa sobre el uso de Internet dirigido a la búsqueda de empleo. La llevará a cabo un experto en la materia.	2
3) Trabajo escrito sobre el acceso al mundo laboral: El alumnado dispondrá de un ordenador con conexión a Internet así como de acceso a una amplia bibliografía sobre el tema. El trabajo trata de elegir una ocupación concreta y ampliar información sobre la misma (vías de acceso, oportunidades de mejora, legislación, etc.)	3

- **Recursos**

- ✓ Docentes
- ✓ Orientador y Jefatura de estudios
- ✓ Familias
- ✓ Especialistas (Informáticos, trabajadores del Servicio Público de empleo, Policía, etc.)
- ✓ Ordenadores con conexión a Internet
- ✓ Instrumentos de evaluación: Cuestionario

- **Temporalización**

Se ajustará a la disponibilidad del personal participante.



- **Evaluación**

El proceso deberá ser valorado por la totalidad de implicados a partir de la recogida de información mediante una serie de indicadores (*Anexos, Tabla 4*) que permitan conocer el grado de satisfacción de los participantes.

- ✚ **El acceso a la Universidad (PAU y Grados Universitarios)**

El servicio de “Orientación e información al Estudiante” de la Universidad de Oviedo, o, en su defecto, el orientador del centro, ofrecerá información sobre el acceso a los distintos grados universitarios ofertados en la Universidad de Oviedo, así como sobre los entresijos de la Prueba de Acceso Universitario.

- ✚ **Información sobre itinerarios educativos**

El Orientador del centro informará a los estudiantes que, por su curso o edad estén en disposición de elegir entre distintos itinerarios educativos. El Orientador tendrá en cuenta aspectos como la capacidad del alumno o la proximidad de los centros recomendados.

- ✚ **Taller sobre cultura emprendedora**

Esta medida pretende acercar al alumno al mundo emprendedor, incidiendo en la importancia de que existan emprendedores en nuestro país y mostrándole las ventajas y contras de esta figura.

## **Organización interna del Departamento**

Se citarán los componentes del Departamento así como los mecanismos de coordinación entre ellos y los temas a tratar en las reuniones.

### **Composición:**

- Maestra de Pedagogía Terapéutica
- Maestra de Audición y Lenguaje
- 3 profesores de ámbito (científico-tecnológico, sociolingüístico y práctico)
- Orientador (jefe de Departamento)

### **Coordinación:**

Asistencia a reuniones	Frecuencia	Observaciones
Tutores ESO	1h/semanal	Se recogerán en acta las decisiones tomadas
Tutores Bachillerato y FP		
Junta Directiva		
Departamento de Orientación		
Profesores de ámbito	1h/quincenal	
Otros Dpto. Didácticos	A demanda	

Dichas reuniones son importantes para mantener una coordinación que permita estar informado de la evolución del Plan de actuación. En dichas reuniones se tratarán temas tales como:

- ✓ Organización, composición, funciones y distribución de tareas del personal adscrito al departamento
- ✓ Propuestas de adquisición de recursos y distribución de presupuestos asignados
- ✓ Revisión de propuestas, aportación de nuevas y decisión sobre el Plan Anual de Actividades
- ✓ Planificación y programación de las áreas curriculares que imparte el profesorado dentro de los programas coordinados por el departamento: ámbitos científico y sociolingüístico
- ✓ Adaptación curricular de las áreas objeto de los apoyos impartidos por el profesorado de Pedagogía Terapéutica y compensatoria
- ✓ Detección de necesidades de aprendizaje tempranas y programación y puesta en práctica de ACIs
- ✓ Revisiones periódicas de la actividad docente desarrollada por el profesorado, en relación con los programas de diversificación curricular y las actividades de apoyo
- ✓ Organización y realización de actividades complementarias, de convivencia y tutoría con el alumnado de diversificación curricular
- ✓ Participación en la elaboración del Plan de Mejora para el Desarrollo de Competencias Básicas derivadas de la Evaluación Diagnóstica
- ✓ Análisis del alumnado derivado al aula de convivencia y de las actuaciones previstas con ellos
- ✓ Participación en las entrevistas familiares y establecimiento de compromisos de mejora
- ✓ Participación en el Consejo Orientador sobre el futuro académico-profesional del alumno que lo solicite
- ✓ Participación en las sesiones de evaluación
- ✓ Evaluación de las actividades y funcionamiento del departamento y elaboración de la memoria anual

## Coordinación externa

Institución	Comentario
Ayuntamiento de Mieres	Todos los años cede la “Casa de Cultura” para que los alumnos puedan asistir a las jornadas del programa “El cine en la enseñanza”, organizado por la asociación Imágenes Vivas. Con este programa se pretende enseñar a los escolares habilidades cognitivo-conductuales con el fin de mejorar los rasgos de su personalidad
Servicios sociales de base	Orientador y Jefatura de Estudios mantienen comunicación constante para controlar los casos más graves, bien sean de absentismo o problemas conductuales
Salud mental	El orientador mantiene comunicación constante para controlar los casos con discapacidad cognitiva: controlar antiguos informes, pautas de actuación, etc.
Centro de Salud	Deberá aportar al centro aquella información no confidencial que sea relevante para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de un alumno
Asociación de Madres y Padres (AMPA)	Desde el Departamento de Orientación se atenderán todas aquellas propuestas formuladas por dicha asociación, integrada por madres y padres de alumnos del centro
Consejería de Educación y Ciencia	Elabora las directrices generales que marcan el funcionamiento del sistema educativo
Asociación “Imágenes Vivas”	Desarrolla el Plan “El cine en la enseñanza” dentro de su programa de prevención de la drogodependencia
Orientadores centros adscritos	Mantienen reuniones de colaboración sobre algunos casos concretos. Intercambian pautas de actuación, valoración de los casos, etc.
Universidad de Oviedo	Jornadas de formación sobre itinerarios educativos y formación académica

## Evaluación del Plan

Entendemos evaluación como la etapa del proceso educativo que tiene como finalidad comprobar, de manera sistemática, en qué medida se han logrado los objetivos propuestos con antelación.

En nuestro ámbito educativo, la evaluación tendrá un carácter **formativo** (pretende

perfeccionar el proceso que se evalúa), **procesual** (lleva a cabo una valoración continua del proceso) y **coevaluador** (evaluación conjunta de un mismo proceso).

El proceso evaluador trata de detectar los puntos fuertes y débiles de todos los elementos que conforman el Plan para actuar en consecuencia, es decir, formular las propuestas de mejora pertinentes aplicables en futuras ediciones del Plan.

Al tratarse de una evaluación de un proceso, la principal pista sobre la evolución del Plan nos la dará las reuniones constantes con el resto de Departamentos Didácticos, las familias, los tutores y el Equipo Directivo.

Actuaciones que permiten la evaluación procesal del Plan:

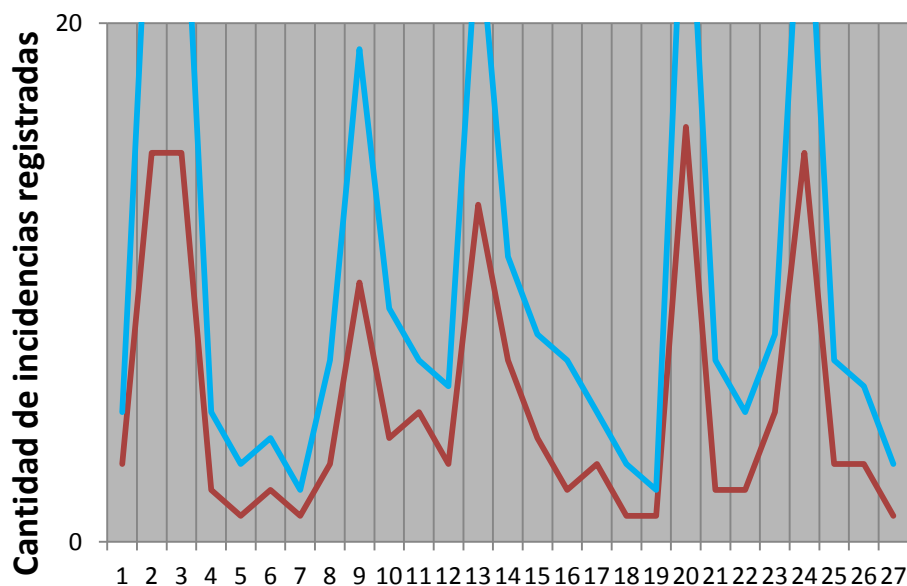
- **Reunión con los tutores:** Una vez por semana, siempre a la misma hora, el orientador se reunirá con los tutores de los distintos cursos que componen los ciclos. En estas reuniones se valorará la evolución de los alumnos así como otros temas de carácter más general (propuesta de actividades extraescolares, planificación de horarios y exámenes, etc.). El profesional más joven recogerá en acta los aspectos más relevantes de la reunión
- **Reunión de docentes (RED):** La convoca el Orientador para tratar problemas puntuales que surjan o plantear propuestas de distinto orden. Por ley tienen lugar a séptima hora y tienen que acudir la totalidad del personal docente implicado en el tema a tratar
- **Comunicación con Jefatura de Estudios:** Orientador, Jefe de Estudios, y Jefe de Estudios adjunto (si lo hubiere) deben mantener un flujo de comunicación constante sobre todo para tratar temas de convivencia en el centro
- **Reuniones con otros Departamentos Didácticos:** Es conveniente que el Orientador elabore pautas de actuación con respecto a determinados alumnos en determinadas áreas en las que se detecten problemas de aprendizaje. Estas pautas serán comunicadas a los docentes para que las apliquen en el aula.
- **Entrevistas con familias:** Se recabarán opiniones sobre el funcionamiento efectivo, o no, del Plan

Además de esta información, recogida de manera más o menos informal, es conveniente que al término de cada curso escolar, el Orientador del centro se encargue de enviar un cuestionario de satisfacción al profesorado sobre el funcionamiento del Departamento (*Cuestionario 1, Anexos*), así como de llevar a cabo un registro cuantitativo de los datos más relevantes referidos a los tres ámbitos de actuación.

Este registro se llevara a cabo a través de unos indicadores (*Tabla 5*) y se plasmará en el siguiente gráfico (*Gráfico 1*) que nos permitirá comparar el nivel de actividad de un curso respecto a otro.

Tabla 5. Registro cuantitativo de la actividad Orientadora			
A completar por: Orientador			
Proceso de Enseñanza-Aprendizaje			
	Nº		Nº
1. ACIS realizadas		6. Alumnos considerados NEAE (Necesidades específicas de apoyo educativo)	
2. Evaluaciones psicopedagógicas realizadas		7. Alumnos considerados con altas capacidades	
3. Informes psicopedagógicos realizados		8. Propuestas de mejora incluidas en la Memoria Final	
4. Dictámenes de escolarización asociados a una discapacidad		9. Número de medidas de atención a la diversidad aplicadas	
5. Dictámenes de escolarización no asociados a una discapacidad			
Plan de Acción Tutorial			
10. Reuniones con la CCP		15. Participación en actividades extraescolares	
11. Reuniones con los miembros del Dpto. Orientación		16. Alumnos que requieren tutorías personalizadas	
12. Reuniones con familias con carácter general		17. Amonestaciones registradas (media por alumno)	
13. Reuniones con familias con carácter específico (a demanda)		18. Intervenciones de los Servicios Sociales	
14. Casos de absentismo grave			
Plan de Orientación Académico-Profesional			
19. Sesiones planteadas en el aula sobre contenidos académico-profesionales		21. Tutorías grupales presenciadas	
20. Alumnos que acuden al Departamento para consultar información académica o laboral		22. Actividades organizadas por la Consejería presenciadas	
Organización interna			
23. Reuniones con otros Departamentos		25. Reuniones con Jefatura de Estudios	
24. Reuniones con tutores			
Organización externa			
26. Reuniones con los Equipos de Orientación de la zona (EOEP)		27. Reuniones con colegios adscritos	

**Gráfico 1: Evaluación cuantitativa de los datos de los cursos 20012-2013 y 2013-2014**



## **Recursos a utilizar por el Departamento**

### ✓ **Departamento:**

- Ordenador con impresora y conexión a Internet
- Tres mesas, dos armarios y un archivador con cerradura

### ✓ **Materiales para trabajar la acción tutorial:**

- Películas didácticas (DVD, USB)
- Cuadernillos para trabajar sobre las películas

### ✓ **Herramientas de medida psicométricas:**

- Wechsler Intelligence Scale for Children (WISC) (Wechsler, D. 1949): Test de inteligencia dirigido a niños con edades comprendidas entre los seis y los dieciséis años que consta de nueve pruebas obligatorias y cinco optativas.
- RIAS: Escala de inteligencia de Reynolds. Una prueba que proporciona una completa y fiable evaluación de la inteligencia y la memoria de personas con edades entre 3 y 94 años
- Batería de Contenidos Escolares para Secundaria (BACES) (Avellaneda, M. Gómez, E. Marín, R. Parra, M. y Venero, F): Evalúa el dominio de los contenidos curriculares en distintas áreas
- Evaluación de los procesos lectores (PROLEC) (Cuetos, F. Rodríguez, B. Ruano, E. y Arribas, D.): Evalúa los procesos lectores mediante distintos índices
- Batería de Aptitudes Diferenciales y Generales (BADYG) (Yuste, C. Martínez, R. y Galvé, J.L.): Se compone de seis niveles que abarcan desde la evaluación en educación infantil, hasta el Bachillerato, incluyendo los tres ciclos de Educación Primaria

### ✓ **Material para el asesoramiento académico-profesional:**

- Documentación oficial sobre la oferta formativa de la Universidad de Oviedo
- Documentación oficial sobre la oferta formativa de Ciclos de Formación Profesional (Grados Medio y Superior) en Asturias

### ✓ **Material disponible en la página Web:**

- Revista del centro
- Agenda escolar
- Información administrativa

# La semana trabajadora



### • Diagnóstico inicial

“La semana trabajadora” es una propuesta de innovación que trata de acercar al alumnado al mundo laboral de una manera práctica para que conozca su funcionamiento y lo que las empresas demandan a sus potenciales trabajadores.

La puesta en práctica de esta medida se llevará a cabo con los alumnos de último curso de la ESO, ya que, por lo general<sup>1</sup>, son los que tendrán que tomar una decisión al término del ciclo, bien sea continuar sus estudios (Bachillerato, Formación Profesional o enseñanzas no regladas) o incorporarse al mundo laboral.

En este caso el IES Bernaldo de Quirós cuenta con cuatro grupos en cuarto de la ESO, un total de sesenta alumnos, ante los que debemos tener en cuenta sus características personales (diferentes etnias, problemas sociales y/o familiares o posibles discapacidades).

### • Justificación

La escasa información sobre el mundo laboral, la ausencia de actividades prácticas que acerquen al alumnado al mundo del trabajo y el desconocimiento de éste sobre el funcionamiento real del empleo hacen que esta medida resulte muy necesaria.

Además, uno de los ámbitos en los que la LOMCE incide se relaciona con mejorar la empleabilidad, y estimular el espíritu emprendedor de los estudiantes.

Por otro lado, según el informe “*El camino del aula a la empresa*” elaborado por el Observatorio de Innovación en el Empleo (OIE) en el año 2014, el paso de las aulas al mundo laboral es un momento que se caracteriza, generalmente, por sensaciones negativas como la incertidumbre, la decepción y el desconocimiento.

La incertidumbre de no saber si se encontrara trabajo o la decepción de pensar que el esfuerzo no ha valido la pena son cuestiones que se nos escapan desde nuestra posición de docentes, sin embargo el desconocimiento que muestran por lo general los estudiantes que terminan su etapa formativa y se disponen a buscar empleo es algo que podemos combatir. La mayoría de los estudiantes admiten su desconocimiento sobre el mundo laboral, tanto a nivel formal (legislación, tipos de contratos, condiciones, derechos y deberes) como a nivel práctico (salidas profesionales de los distintos tipos de estudio).

Según este informe la mayoría de los estudiantes afirma no haber recibido ningún tipo de asesoramiento formal en la búsqueda de empleo, siendo la familia y los amigos los únicos referentes del estudiante.

---

<sup>1</sup> A raíz de la implantación de la LOMCE, cualquier alumno entre quince y diecisiete años puede optar al acceso a ciclos de Formación Profesional



Además, el alumnado muestra un profundo desconocimiento sobre los procesos de selección que siguen las empresas, así como sobre lo que éstas demandan de sus potenciales trabajadores.

La mayoría de estudiantes priorizan su formación en conocimientos específicos olvidándose de las competencias transversales (habilidades sociales y buenas actitudes), algo a lo que las empresas otorgan mucho valor.

El desconocimiento de los valores vigentes en el mundo laboral, la segregación del mercado de trabajo, la nueva organización del mismo y la dificultad de acceso a una primera ocupación son otras razones recogidas en la Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria que justifican mi intervención.

Por otra parte, la transición a la vida activa constituye una problemática de gran calado social que se agudiza cuando quienes han de afrontar decisiones son jóvenes en situación de vulnerabilidad (Parrilla, Gallego y Moriña, 2010).

La inserción profesional de los/las jóvenes, como indica De Pablo (1994), es crucial para su incorporación como adultos a la sociedad, su desarrollo como personas y como ciudadanos.

Por último, estudios recientes (Santana, Feliciano y Cruz, 2010), ponen sobre el tapete que la desorientación vocacional, las decisiones precipitadas, el miedo a la equivocación y una toma de decisiones inadecuada forman parte del paisaje de las preocupaciones de los/las adolescentes de hoy, revelando la necesidad de adaptar y/o mejorar el proceso orientador liderado por la escuela para que los/las jóvenes sean capaces de construir con suficientes elementos de juicio su trayectoria vital.

#### • **Objetivos**

- ✓ Hacer conscientes a alumnos y profesores de que ya no es suficiente encauzar la vocación y obtener/dar información para conseguir un puesto de trabajo
- ✓ Formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades en relación con su entorno socio-profesional, favoreciendo el autoconocimiento respecto de sus intereses y motivaciones
- ✓ Actuar con creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor en la elaboración y desarrollo de estrategias personales de formación y profesionalización a partir del conocimiento de sus características y potencialidades
- ✓ Tomar decisiones responsables, fruto del contraste entre el autoconocimiento, la observación y la comprensión del entorno socioeconómico
- ✓ Mantener una actitud de indagación y curiosidad por conocer las características y las demandas de su entorno socioeconómico local, participando e interviniendo en el desarrollo del mismo con autonomía y sentido de la iniciativa
- ✓ Obtener, seleccionar e interpretar información, utilizarla de forma autónoma y crítica y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible

- ✓ Conocer y comprender los mecanismos básicos de funcionamiento de la empresa y del mundo productivo, valorando la importancia de las actitudes y valores que favorecen la inclusión social y profesional
- ✓ Tomar conciencia de las desigualdades existentes por razón de sexo, social, ideológica y personal en las opciones formativas y en el mundo de las profesiones, contribuyendo activamente en los cambios de actitudes que favorecen la igualdad de oportunidades
- ✓ Reforzar competencias que permitan el desarrollo de un proyecto de vida satisfactorio
- ✓ Desarrollar la capacidad de seguir aprendiendo

• **Marco teórico de referencia**

A continuación haré referencia a una serie de conceptos clave para entender el marco teórico en el que se encuentra nuestra innovación.

Definición	Comentario
<b>Orientación académico profesional:</b> “Proceso de ayuda al individuo, mediante el cual éste identifica y evalúa sus aptitudes, competencias e intereses con valor profesionalizador; se informa sobre la oferta formativa y la demanda laboral accesible para él, en la actualidad o en un futuro próximo y, en función de ambos conjuntos de variables, toma una decisión sobre el itinerario formativo a seguir, o en su caso, la modifica con el objeto de lograr una inserción profesional y social satisfactoria.” (Ministerio de Educación y Ciencia)	La Orientación académico profesional constituye un área de actuación básica en la función orientadora, así lo refleja el Ministerio de Educación y Ciencia, citado anteriormente, estableciendo entre sus preferencias el “Enseñar a tomar decisiones” en la Educación básica de Secundaria.
<b>Transición a la vida adulta:</b> Proceso de inserción social y profesional que conlleva un periodo de tiempo largo y finaliza con la emancipación plena a la vida adulta (Casal, 1997)	Con esta innovación no solo buscamos ayudar a los alumnos a que elijan un itinerario, bien sea formativo o laboral, sino también apoyar la transición del estudiante a la vida adulta, una de las ideas que recoge Santana Vega
<b>Inclusión social: concepto y políticas.</b> Hace referencia a la inversión en los recursos humanos que pongan en marcha un Estado activo basado en la economía del conocimiento que trate de paliar problemas como el desempleo, la exclusión social y la pobreza (Consejo Europeo, 2000)	Las políticas sociales hoy se deben dirigir hacia la participación laboral, la formación profesional continua y la posibilidad de acceso universal a la educación

<p><b>Inserción laboral:</b> Proceso de incorporación a la actividad económica de los individuos, que consiste en una transición social que va de posiciones del sistema educativo y de la familia de origen hacia posiciones del mercado de trabajo y de independización familiar (García Blanco, J. y Gutiérrez, R).</p>	<p>Además, la inserción profesional de los jóvenes es crucial para su incorporación como adultos a la sociedad, su desarrollo como personas y como ciudadanos (De Pablo, 1994)</p>
<p><b>Teorías sobre los procesos de inserción laboral:</b> (Martínez Martín, 2000)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Neoclásica: Las leyes del mercado determinan el acceso al empleo</li> <li>- Capital humano: El nivel educativo determina los logros laborales</li> <li>- Correspondencia: El éxito profesional se relaciona con la procedencia de los sujetos</li> <li>- Estructural del Mercado de Trabajo: Los logros profesionales tienen que ver con las estructuras del mercado</li> <li>- Base individual: Todo viene determinado por el propio sujeto</li> <li>- Integral: Los logros vienen determinadas por la mezcla de los aspectos sociales e individuales (perspectiva multidisciplinar)</li> </ul>	<p>Desde nuestra posición deberemos impulsar la teoría integral, entendiendo nuestra sociedad como un conjunto de factores que influyen de manera conjunta en el devenir educativo.</p>
<p><b>Cultura emprendedora:</b> Conjunto de valores y cualidades personales que impulsan proyectos e ideas contribuyendo a un desarrollo positivo, a nivel personal y social.</p>	<p>La iniciativa emprendedora se irá adquiriendo bajo el prisma de aprendizaje a lo largo de la vida. Se busca desarrollar las actitudes adecuadas que contribuyan a formar personas comprometidas con una sociedad más sostenible</p>

• **Desarrollo**

**Actividades:**

A continuación describiremos las actividades diseñadas para favorecer el acercamiento de los alumnos destinatarios de nuestra innovación al mundo laboral. Para el diseño de dichas actividades he tenido en cuenta los recursos, tanto humanos como materiales de los que disponemos así como la disponibilidad temporal existente. También he tenido

en cuenta a la hora de seleccionar los días en los que se llevaba a cabo las actividades el volumen de exámenes y la proximidad de las evaluaciones.

Actividad/Descripción	Agentes implicados	Recursos	Temporalización
<b>12/Mayo</b>			
<p><b>Charla “Cultura emprendedora”</b> por parte de la empresa VALNALÓN: Se abordarán temas como la introducción al mundo del trabajo, la cultura emprendedora y el uso de las TICs en la búsqueda de empleo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesional de VALNALÓN (empresa que fomenta la cultura emprendedora)</li> <li>- Docente- Coordinador de la actividad</li> <li>- Alumnos de 4º de la ESO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Folletos informativos sobre la empresa</li> <li>- Ordenador y proyector</li> </ul>	1h.
<p><b>Taller sobre Cultura Emprendedora:</b> Se planteará un cuestionario sencillo a los alumnos que deberán responder para posteriormente debatir sobre el mundo laboral con sus compañeros. Temas de objeto: El autoconocimiento, la aplicación de destrezas, la comprensión del entorno y la desigualdad de género ante la búsqueda de trabajo</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuestionario</li> </ul>	1h.
<b>13/Mayo</b>			
<p><b>Charla: Aspectos formales del ámbito laboral.</b> Se abordarán temas como los tipos de contrato laboral, los procesos de selección y las leyes que regulan el empleo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Abogado laboralista</li> <li>- Docente- Coordinador de la actividad</li> <li>- Alumnos de 4º de la ESO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ordenador y proyector</li> <li>- Documentación relativa a los contenidos abordados</li> </ul>	1h.

<p><b>Charla: La motivación en el mundo del trabajo.</b> Se abordarán contenidos que hagan referencia a la importancia de las actitudes positivas respecto al empleo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Un psicólogo especializado en temas de “coaching”</li> <li>- Docente- Coordinador de la actividad</li> <li>- Alumnos de 4º de la ESO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ordenador y proyector</li> <li>- Documentación relativa a los contenidos abordados</li> </ul>	1h.
<b>14/Mayo</b>			
<p><b>Visita tu empresa.</b> Los estudiantes<sup>2</sup> visitarán las instalaciones de una empresa de la mano de su responsable de recursos humanos, que les mostrará el funcionamiento real de dicha empresa y de las relaciones interpersonales en el mundo laboral</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuatro responsables de Recursos Humanos</li> <li>- Cuatro docentes</li> <li>- Alumnos de 4º de la ESO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentación sobre el funcionamiento y composición de la empresa visitada</li> </ul>	3h.
<p><b>Visita un sindicato.</b> Los estudiantes visitarán un único sindicato en el que se reunirán con un trabajador del mismo que les explicará su labor, el funcionamiento de la organización y la posibilidad de afiliación. También se abordarán contenidos relativos a los derechos y deberes del trabajador</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajador del sindicato</li> <li>- Docente- Coordinador de la actividad</li> <li>- Alumnos de 4º de la ESO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Folletos informativos sobre el sindicato</li> </ul>	1h.
<p><b>Visionado “Aquí hay trabajo”.</b> Un espacio que resume la actualidad del mundo laboral, con información sobre su situación, sobre becas y cursos de formación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Docente- Coordinador de la actividad</li> <li>- Alumnos de 4º de la ESO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Televisor</li> <li>- DVD</li> </ul>	1h

<sup>2</sup> Los estudiantes podrán elegir entre cuatro empresas, seleccionadas por sectores según sus preferencias. La actividad se llevará a cabo con los cuatro grupos simultáneamente

## **Evaluación**

La evaluación es posiblemente la parte más importante de una innovación, ya que nos permitirá conocer los puntos fuertes y débiles de la misma y actuar en consecuencia, esto es, trabajar para solucionar los problemas detectados e incidir sobre los aspectos positivos.

Para evaluar un proceso, es preciso partir de los objetivos del mismo, ya que solo de esta manera podremos comprobar el éxito o fracaso de dicho proceso. En este caso, el principal objetivo que perseguimos con el planteamiento de esta medida será el acercar al alumno al ámbito laboral y conseguir que reflexione sobre sus preferencias, fomentando así el autoconocimiento y descubrimiento de la propia identidad.

El proceso evaluador en este caso tendrá un carácter formativo, no sumativo. Esto quiere decir que no solo evaluaremos la actividad al término, sino que iremos observando y apuntando aquellos aspectos que consideremos relevantes durante el desarrollo de la innovación que nos permitan valorar el funcionamiento real de la medida.

Entendemos por tanto la evaluación como un proceso continuo de interpretación de información que nos permita valorar las decisiones tomadas en el diseño de nuestra innovación.

Además de llevar a cabo un registro anecdótico durante el desarrollo de la actividad sobre aspectos que nos parezcan relevantes, al término de la actividad se llevará a cabo un proceso evaluador a través de dos cuestionarios de satisfacción elaborados por el orientador del centro y dirigidos al profesorado participante (*Cuestionario 2*) y alumnado (*Cuestionario 3*) ambos en los Anexos.

Una vez obtenidos los resultados, el orientador convocará una reunión con el profesorado participante para analizar los datos y plantear las propuestas de mejora pertinentes a tener en cuenta en futuras aplicaciones.

# Anexos

<b>Tabla 1. Indicadores para valorar la “Docencia Compartida”</b>	
<i>A completar por: Docentes participantes</i>	
<b>Los docentes de la escuela...</b>	<b>Si/No</b>
Comparten la planificación del trabajo de aula	
Utilizan la enseñanza compartida como una oportunidad para intercambiar reflexiones sobre el aprendizaje de sus alumnos(as)	
Están dispuestos a escuchar comentarios y contribuciones de sus colegas	
Modifican la docencia en función de las recomendaciones de sus colegas	
Proporcionan a los estudiantes un «modelo» de trabajo colaborativo	
Se comprometen en la resolución de problemas en forma conjunta, cuando se presentan dificultades en el proceso de aprendizaje	
Mantienen buenas relaciones entre ellos (clima generado, claridad de los roles, tipo de relación, propuestas de cambio, fluidez y confianza en las comunicaciones)	
Los contenidos y actividades seleccionados son adecuados (pertinencia, originalidad y claridad)	

<b>Tabla 2. Indicadores para valorar las “Tutorías Personalizadas”</b>	
<i>A completar por: Docente-Tutor</i>	
<b>Puntúa del 1 al 5 según el grado de cumplimiento</b>	
He contribuido a mejorar el rendimiento académico del alumno	1 2 3 4 5
He contribuido a mejorar la autoestima del alumno	1 2 3 4 5
He reforzado el sentimiento de autoconfianza del alumno	1 2 3 4 5
He contribuido para evitar el fracaso escolar del alumno	1 2 3 4 5
He creado en el alumno hábitos adecuados de estudio	1 2 3 4 5
He colaborado con distintos docentes para contribuir a la mejora del clima del centro	1 2 3 4 5
He mantenido un relación constante con la familia del alumno para valorar la evolución de la tutoría	1 2 3 4 5



<b>Tabla 3. Indicadores para valorar “Las TIC y la búsqueda de empleo”</b>	
<i>A completar por: Alumnado participante</i>	
<b>Puntúe del 1 al 5 su nivel de satisfacción</b>	
Se han desarrollado contenidos prácticos acerca del uso de las TIC	1 2 3 4 5
Se han presentado distintas herramientas destinadas a la búsqueda activa de empleo	1 2 3 4 5
Se han abordado contenidos sobre el mundo laboral	1 2 3 4 5
Se han abordado aspectos teórico-prácticos sobre la elaboración del currículum vitae	1 2 3 4 5
Se han relacionado adecuadamente las TIC y la búsqueda de empleo	1 2 3 4 5
Se han explorado distintas vías de acceso al mercado laboral a través de Internet	1 2 3 4 5
Se ha informado a las familias sobre las posibilidades educativas que ofrece la red	1 2 3 4 5

<b>Tabla 4. Indicadores para valorar “Investigando sobre ocupaciones cercanas”</b>	
<i>A completar por: Totalidad de los implicados</i>	
<b>Puntúe del 1 al 5 su nivel de satisfacción:</b>	
Los contenidos abordados han sido adecuados y pertinentes	1 2 3 4 5
La medida ha permitido acercar de manera satisfactoria a los alumnos a distintas profesiones	1 2 3 4 5
Se han desmitificado tareas de distintas ocupaciones	1 2 3 4 5
Se han explicado las destrezas requeridas por el mercado laboral	1 2 3 4 5
Se ha explicado la formación específica que requieren distintas ocupaciones	1 2 3 4 5
Se han explicado distintas herramientas para la búsqueda de trabajo	1 2 3 4 5
La aportación de las familias ha sido adecuada y útil	1 2 3 4 5
La aportación de los especialistas ha sido adecuada y útil	1 2 3 4 5
Los contenidos abordados se corresponden con las características y necesidades de la sociedad actual	1 2 3 4 5

<b>Cuestionario 1:</b> <i>Cuestionario de Satisfacción dirigido al profesorado sobre el funcionamiento del Departamento de Orientación</i>					
<b>Apellidos y nombre:</b>					
<b>Marque del 1 al 5 su grado de satisfacción:</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Ofrece una respuesta educativa adecuada en función de las necesidades particulares del alumnado					
Expone propuestas de mejora con asiduidad durante las reuniones de docentes					
Actúa como mediador en la resolución de conflictos entre los distintos agentes que forman la comunidad educativa					
Colabora con los Departamentos didácticos para detectar dificultades en el proceso de aprendizaje de los alumnos					
Dispone de actividades y recursos adecuados para trabajar el componente actitudinal en el alumnado					
Atiende las demandas de evaluación psicopedagógica realizadas por los tutores					
El tiempo que emplea en realizar dichas demandas es el habitual					
Ofrece una amplia información académica y profesional a los alumnos que lo soliciten					
Proporciona información de diversa índole a las familias que la solicitan					
Colabora en la planificación y desarrollo de las actividades extraescolares del centro					
Promueve innovaciones en función de las necesidades detectadas					
Selecciona adecuadamente los materiales y recursos que permiten llevar a cabo las innovaciones					
Actúa como un buen líder dentro de su Departamento					
Normalmente se encuentra disponible					
Valoración global del funcionamiento del Plan de Actuación del Departamento					
<b>Comentarios:</b>					

**Cuestionario 2: Cuestionario de satisfacción sobre la innovación dirigido al profesorado:**

**Apellidos y nombre:**

Marque con una X la puntuación que considere más acorde (1 muy en desacuerdo, 5 totalmente de acuerdo)

**ASPECTOS FORMALES**

	1	2	3	4	5
Adecuación de los objetivos planteados					
Adecuación de los contenidos abordados					
Adecuación de la metodología empleada					
Adecuación de los recursos disponibles					
Adecuación de las actividades planteadas					
Adecuación de la planificación temporal					
Adecuación de la evaluación y seguimiento de la medida					

Comentarios

**OTROS ASPECTOS**

	1	2	3	4	5
Organización de las sesiones prácticas					
Motivación de los profesionales implicados					
Motivación del alumnado					
Funcionalidad práctica de la medida					
Compromiso de las empresas colaboradoras					
Colaboración de agentes externos (Ayuntamiento, Gobierno del Principado, etc. ,si los hubiere)					

Comentarios

**Cuestionario 3: Cuestionario de satisfacción sobre la innovación dirigido al alumnado**

**Apellidos y nombre:**

Marque con una X la puntuación que considere más acorde (1 muy en desacuerdo, 5 totalmente de acuerdo)

**ASPECTOS FORMALES**

	1	2	3	4	5
Adecuación de los contenidos abordados					
Adecuación de las actividades planteadas					
Adecuación de la metodología empleada					
Adecuación de la planificación temporal					

Comentarios

**OTROS ASPECTOS**

	1	2	3	4	5
La organización de la actividad ha sido adecuada					
Me he sentido motivado o motivada al llevar a cabo las distintas actividades					
He adquirido conocimientos prácticos que se ajustan a la realidad del mundo laboral					
El profesorado y los profesionales implicados se han mostrado colaborativos					

Comentarios

## Conclusiones

A raíz de mi estancia de prácticas, la elaboración del Trabajo Fin de Máster y la innovación planteada he planteado una serie de conclusiones que siempre deberíamos tener en cuenta al afrontarnos ante la función orientadora.

- ✓ El orientador tiene un papel de acompañante, cuya función principal es ayudar a los alumnos en los distintos ámbitos que componen su personalidad, amoldándose siempre a las características concretas de cada persona
- ✓ Se debe atender al carácter integral de la educación, es decir, no solo el aspecto intelectual necesita orientación, sino también los aspectos físico, social, moral, estético, creativo y espiritual (Wompner, G. y Fredy, H. 2008)
- ✓ La orientación no se limita a atender las situaciones en las que se desarrollan las capacidades emocionales, cognitivas y sociales, sino que actúa de modo preventivo y optimizador sobre dichas experiencias para incrementar su potencial a través de los agentes educativos con los que colabora (Martín, E. y Solé, I. 2011)
- ✓ La acción orientadora parte de una visión contextual, que tiene en cuenta a los individuos y su interacción entre ellos
- ✓ Las nuevas áreas de responsabilidades comprometen el trabajo del orientador más allá de su actuación sobre el alumno, incidiendo en mayor medida sobre los procesos de innovación y cambio (Santa Vega, L. 2009)
- ✓ Es muy importante sensibilizar a la comunidad educativa de la importancia que tiene la acción orientadora en todas sus vertientes ya que, como afirman algunos autores, se encuentra objetivamente infravalorada
- ✓ No basta con que el orientador se comprometa con sus funciones, sino que debe mantener actitudes que favorezcan la creación y mantenimiento de un buen clima de trabajo con sus compañeros
- ✓ Un buen orientador debe hacer hincapié en la importancia de los conceptos de inclusión y atención a la diversidad, no solo elaborando y/o aplicando medidas sino también concienciando a los docentes y aportándoles pautas de actuación para que las apliquen cuando sean oportunas, favoreciendo la participación y el trabajo en equipo del alumnado, entre otros aspectos
- ✓ Como cualquier profesional, debemos replantearnos los objetivos de nuestra actuación periódicamente, ajustándonos a las circunstancias reales del contexto en el que trabajamos

## **Implicaciones**

- ✓ Comunicación con los alumnos. El orientador debe conocer al alumnado para tener en cuenta sus características, por lo que deberá mantener un contacto directo con los mismos a través de entrevistas y relaciones informales
- ✓ Comunicación con la Comunidad Educativa: El orientador debe mantener contacto con los agentes que conforman dicha Comunidad y tratar de fomentar un clima adecuado así como concienciar sobre la importancia de la función orientadora
- ✓ Actualización de los conocimientos. Teniendo en cuenta que la actuación del orientador se tiene que amoldar a las características contextuales, y que éstas se encuentran en continuo movimiento, es necesario que el profesional recicle sus conocimientos de manera periódica
- ✓ Asesoramiento a los docentes. Desde el Departamento de Orientación debemos asesorar a los docentes en cuanto a organización temporal, planificación de actividades y aplicación de pautas de actuación orientadas a la atención de la diversidad
- ✓ Formación en innovación. El orientador debe proponer innovaciones destinadas a prevenir problemas de aprendizaje o evitar el fracaso escolar, entre otros, por lo que es conveniente que adquiera formación complementaria en este sentido a través del CPR

## Referencias bibliográficas:

- Casanova. M. A. (1998): *La evaluación educativa*. México: Biblioteca para la Actualización del Maestro
- Casal Bataller, J. (1997): Modalidades de transición profesional, mercado de trabajo y condiciones de empleo. *Cuadernos de relaciones laborales*. N°11
- Coll, C. y Colomina, R. (1990): *Interacción entre alumnos y aprendizaje escolar*. Madrid: Alianza
- Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno del Principado de Asturias. (2011): *Programa de Orientación Educativa y Profesional*
- De Pablo, A. (1994): Inserción profesional de los jóvenes y reforma educativa. *Revista de Educación*. N°13
- Erikson, E. (2000): *El ciclo vital completado*. Barcelona: Paidós
- Fernández Tilve, M.D. y Malvar Méndez, M.L. (2011): El papel de la escuela en la transición a la vida activa del adolescente. *Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria*. Vol. 4, N°2
- Fernández Victorero, R. (2008): *Medidas de Atención a la Diversidad. Apoyo a la Acción Educativa*. Dirección general de Políticas educativas y Ordenación Académica
- Fritz Piaget, J.W. (1969): *El nacimiento de la inteligencia en el niño*. Madrid: Aguilar
- Galtung, J. (2004): *Trascender y transformar. Una introducción a la resolución de conflictos*. México: M&S Editores
- García Blanco, J. y Gutiérrez Palacios, R. Inserción laboral y desigualdad en el mercado de trabajo. *Revista española de investigaciones sociológicas*. N°75
- Hargreaves, A. (1997): *¿Hay algo por lo que merezca la pena luchar en la escuela?: Trabajar unidos para mejorar*. Movimiento cooperativo de escuela popular
- Malgesini, G. y González, N. (2005). Estrategia Europea de Inclusión Social. *Cuaderno Europeo 2*
- Martín, E. y Onrubia J. (2011): *Orientación Educativa: Procesos de innovación y mejora en la enseñanza*. Barcelona: GRAÓ
- Martín, E. y Solé I. (2011): *Orientación Educativa: Modelos y estrategias de intervención*. Barcelona: GRAÓ
- Martínez Martín, R. (2000). Aproximaciones teóricas a los procesos de inserción laboral. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*. N°26
- Observatorio de Innovación en el Empleo. (2014): *Informe sobre jóvenes y mercado laboral: El camino del aula a la empresa*

- Parrilla, A. Gallego, C. y Morña, A. (2009): El complicado tránsito a la vida activa de jóvenes en riesgo de exclusión: una perspectiva biográfica. *Revista de Educación*. Nº351
- Santana Vega, L. (2009): *Orientación educativa e intervención psicopedagógica*. Madrid: Pirámide
- Santana Vega, L. Feliciano García, L.A. y Santana Lorenzo, A. (2012): Análisis del proyecto de vida del alumnado de Educación Secundaria. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*. Vol. 23, Nº1
- Tharp, R, y Estrada P. (2003): *Transformar la enseñanza*. Paidós.
- Watzlawick, P. Helmick Beavin, J y Jackson D. (1985): *Teoría de la Comunicación Humana. Interacciones, patologías y paradojas*. Barcelona: HERDER
- Wompner, G. y Fredy, H. (2008): Educación integral. La llave para una nueva era. *Entelequia: Revista interdisciplinar*. Nº6